

Escuela A.C. Corcoran Elementary School
POLÍTICA ESCOLAR DE INVOLUCRAMIENTO DE PADRES Y FAMILIA
AÑO ESCOLAR 2026-2027

****Escriba sus comentarios al reverso de esta hoja****

El Título I requiere que las escuelas desarrollen una Política de Involucramiento de Padres y Familia con la participación de los padres. Es requerido que haya documentación del involucramiento de los padres en el proceso, ej. notificación de las reuniones, hojas con firmas, agendas y minutas. Por favor asegúrese de que las siguientes actividades sean incluidas en la política con una explicación sobre la manera en que se van a llevar a cabo dichas actividades.

1. Los padres participan en una manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión, y mejoría de la Política de Involucramiento de Padres y Familia, el Convenio entre Casa-Escuela, y el Programa del Título I. El Equipo de Planificación del Título I revisará y pondrá al día la política y el convenio según sea necesario. Un borrador de la política y el convenio será enviado a los padres para sus comentarios. Los borradores de la política y el convenio también serán presentados en la reunión anual del Título I para comentarios. La política y el convenio serán finalizados después que se hayan recibido los comentarios y el Equipo de Planificación del Título I haya revisado los documentos según sea necesario. El convenio será enviado a los padres para su firma. La efectividad de la política de involucramiento de padres y familia será evaluada anualmente a través de encuestas ó cuestionarios. Los padres tienen acceso al Plan del Título I. Los padres pueden enviar sus comentarios sobre el plan usando el proceso de la escuela para responder a las sugerencias de los padres ó dejando sus comentarios en la Caja de Sugerencias.
2. La escuela tendrá una reunión anual a una hora conveniente antes del final de las primeras nueve semanas para informar a los padres de
 - La participación de la escuela en el programa del Título I
 - Los requisitos del Título I
 - Los derechos de los padres de participar en la educación de sus hijos
3. La escuela ofrecerá un número flexible de reuniones y entrenamientos para padres a una hora conveniente para que los padres puedan participar, den sugerencias y tomen parte de las decisiones sobre el programa de instrucción de la escuela. La escuela tendrá una reunión a puertas abiertas, Café con el/la directora(a), Noches de Instrucción y otros eventos para proveer a los padres con la información sobre el programa del Título I y el rendimiento académico de la escuela. Si es pedido por los padres, se proveerán otras oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar en decisiones relacionadas con la educación de sus niños.
4. La escuela usará los fondos del Título I para proveer apoyo razonable para actividades de involucramiento de padres y familia según las pidan los padres. Esto puede incluir el costo para el cuidado de niños, transportación, visitas a la casa y entrenamiento. La escuela hará todo lo posible para cumplir con las necesidades de los padres que hagan pedidos especiales.